MUNICIPALIDAD DE
OJOJONA
¡ESTAMOS PARA TI!

Constancia de Avance del PDM

Por este medio la jefe de unidad del PDM, Licda. Lucia Cristina González Rodríguez por este medio hace constar que durante el mes de abril se está dando continuidad al proceso de seguimiento del plan de desarrollo municipal PDM.

Como se notificó en el informe del mes de marzo que en el mes de agosto del año 2021 entra una nueva normativa la cual requiere el agregado de algunos puntos en el informe del plan estratégico de desarrollo municipal PEDM, documento que ya terminé en su totalidad y lo subí en calidad de borradpr el día lunes 25 de abril de 2022 a la plataforma de Planificación Municipal y al supervisor encargado Licdo. Gerardo Manuel Lanza Andino, para que de su visto bueno conforme al check list y así proceder a su impresión y empaste.

El documento fue aprobado por la honorable corporación municipal al igual que la visión y la misión compartida del municipio, las líneas estratégicas y sus objetivos, los planes de desarrollo comunitario PDC, los planes zonales PZM.

Realice la elaboración de documento de Excel que contiene los proyectos según los objetivos de cada línea estratégica plasmada en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM, elaboración del documento que contiene los proyectos priorizados en las líneas estratégicas de acuerdo a los bloques temáticos del plan de desarrollo municipal PDM, vinculación de proyectos emergentes PEM, plan de gobierno municipal, PIMA 2022, plan de preservación del casco urbano y plan de manejo forestal.

Digitalización e impresión de los planes zonales que deberán ser entregados a los diferentes patronatos de cada una de las comunidades que conforman el municipio.

Elaboración de informes para la oficina de acceso a la información pública.

Para constancia firmo la presente a los 03 días del mes de mayo de 2022.

Licda. Lucia Cristina González
Jefe Unidad PDM

SAN JUAN DE OJOJONA, F.M.
2767-0035 / 0491 / 0173
alcaldiaojojona@gmail.com